

Cancillería y Ministerio de Cultura entregan colección de monedas con alto valor histórico a Embajada de Italia en Perú

Ministerio de Relaciones Exteriores

Cancillería y Ministerio de Cultura entregan colección de monedas con alto valor histórico a Embajada de Italia en Perú

9 de marzo de 2023

Nota de prensa 025- 23

El viceministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Higuera, y la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Janie Gómez, lideraron la ceremonia de entrega de 73 monedas con alto valor histórico, a la Embajada de Italia en Perú.

En la ceremonia realizada en el Palacio de Torre Tagle, el vicecanciller Higuera detalló que esta colección, incautada en el año 2020 en el aeropuerto Velasco Astete de Cusco, está conformada por 42 monedas de la época romana imperial, que datarían del siglo II al siglo IV d.C., además de monedas de las épocas medieval, bizantina y renacentista y el siglo XIX, acuñadas en suelo italiano.

“La ocasión que nos convoca no sería posible sin la colaboración de nuestras autoridades aduaneras, policiales, y del Ministerio de Cultura, quienes prestaron importante apoyo a la Cancillería en sus labores de identificación, restitución, protección y repatriación del patrimonio del Perú en el extranjero, así como la entrega de los bienes culturales de terceros países recuperados en el Perú.”, expresó el viceministro.

También el vicecanciller resaltó los excelentes vínculos que mantienen Perú e Italia, a un año de celebrarse 150 años de relaciones diplomáticas. Destaca la cooperación internacional para la protección del patrimonio cultural y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, que en los últimos tiempos se materializó en la repatriación de bienes culturales incautados en ese país.

“Nos honra que el Perú pueda restituir estas piezas a Italia, en cumplimiento de sus compromisos internacionales respecto a la protección del patrimonio cultural que, a la luz de la Convención de 1970 de la UNESCO, es responsabilidad común de todos los Estados. Precisamente, uno de los objetivos centrales de nuestra política cultural exterior es la lucha frontal contra el tráfico ilícito de bienes culturales”, mencionó.

Agregó que con este objetivo el Perú tuvo la iniciativa de establecer el “Foro Cusco”, un espacio para revitalizar el diálogo sobre el futuro de la cooperación internacional para la protección, devolución y restitución del patrimonio cultural, que tiene el apoyo de la UNESCO y que ha contado con la activa participación de Italia en sus dos ediciones.

Participaron también de la ceremonia el Embajador de Italia en Perú, Giancarlo Maria Curcio; el secretario general de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer; el Teniente Coronel Lanfranco Disibio del Comando de Carabinieri para la Protección del Patrimonio Cultural Italiano; entre otras autoridades.